

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “Llévate hasta un año de aceite gratis”

1. ENTIDAD ORGANIZADORA

La empresa Brandt Espagne Home S.L.U., con CIF B75108597 y domicilio en Plaza Carlos Trías Bertrán 4, 2ª planta, 28020 Madrid, España (en adelante, “Brandt”), organiza una promoción comercial que se desarrollará conforme a lo dispuesto en las presentes bases.

2. DENOMINACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La promoción se denomina “Llévate hasta un año de aceite gratis”.

3. ÁMBITO TERRITORIAL

Esta promoción es válida exclusivamente para compras realizadas en territorio nacional español (incluyendo Península, Baleares y Canarias), a través de distribuidores o comercios autorizados.

La gestión de los envíos en Baleares y Canarias estará sujeta a disponibilidad logística. Brandt se reserva el derecho de adaptar el proceso de envío en dichas zonas, en coordinación con la marca Ybarra o distribuidores locales.

4. DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La promoción estará vigente en las compras realizadas desde el 1 de junio de 2025 hasta el 30 de junio de 2025 (ambos inclusive).

El plazo para registrar la compra y solicitar el regalo finalizará el 10 de julio de 2025.

5. PRODUCTOS ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN

Participan en la promoción los siguientes modelos de las categorías mostradas:

Placas

BPE3411XM

BPV2320B

BVP6322B

BPI6389B

BPI6390B

Hornos

BOE1120X

BOC8000X

BOP2112B

BOP2432X

Microondas

BMG2508B

BMG2115B

BMG2115X

Campanas

BHB6601X

BHB6901X

BHC9602X

6. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar, el cliente deberá:

Adquirir uno o varios de los productos incluidos en la promoción dentro del período indicado.

Acceder a la web <https://electro-brandt.es/promocion-ybarra> y completar el formulario habilitado, aportando los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Dirección completa de envío
- Correo electrónico
- Referencia del producto adquirido
- Establecimiento donde se ha realizado la compra
- Copia del ticket o factura de compra

Una vez enviado el formulario, el cliente recibirá un correo automático de confirmación, informando que se está procediendo a la verificación de los datos aportados.

Tras verificar que la información es correcta, en un plazo de 7 días hábiles, Brandt enviará al participante un código digital que podrá canjear por su regalo en la web de Ybarra, junto con instrucciones para el canjeo y un mensaje de confirmación desde el correo electrónico infoes@groupebrandt.com.

7. REGALOS Y CONDICIONES

Por la compra de una única referencia participante, el cliente recibirá 3 litros de aceite de oliva de la marca Ybarra.

Por la compra combinada de una placa, un horno, un microondas y una campana (es decir, cuatro referencias distintas dentro del listado anterior), el cliente recibirá 12 litros de aceite Ybarra, equivalente a un año de consumo medio en un hogar con 4 personas.

El regalo no es canjeable por dinero en efectivo ni por otros productos.

La participación es válida solo para compras realizadas por particulares, no por empresas o profesionales del canal distribución.

8. ENTREGA DEL REGALO

El envío del aceite será gestionado a través de la web de Ybarra, una vez el cliente canjee su código de regalo. El plazo de entrega será el habitual para pedidos online y totalmente gratuito.

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, los datos personales recogidos serán tratados por Brandt con la finalidad de gestionar la presente promoción y el envío de los regalos.

- Responsable del tratamiento: Brandt Espagne Home S.L.U.
- Finalidad: Gestión de la participación en la promoción y envío de los regalos.
- Legitimación: Consentimiento del interesado al participar.
- Destinatarios: Los datos podrán ser comunicados a Ybarra u operadores logísticos exclusivamente para la correcta entrega del regalo.
- Derechos: Los participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y otros dirigiéndose por escrito a infoes@groupebrandt.com.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la promoción implica la aceptación íntegra de las presentes bases. Brandt se reserva el derecho de modificar estas bases por causas justificadas que no alteren sustancialmente la mecánica de la promoción ni perjudiquen a los participantes.